

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.013 — Jueves 6 de Abril de 1911 — AÑO XVI

La última crisis

A estas horas es conocido de toda España el discurso del Sr. Canalejas, explicativo de la crisis, ante el Congreso, y es inevitable, por justiciero, reconocer y confesarlo así, que no puede esperarse, ni aun ser exigida á un gobernante cumplidor fiel de todos sus deberes, una mayor sinceridad que la de que ha hecho gala el ilustre presidente del Consejo.

Paso á paso, con el necesario y debido detenimiento, ha expuesto el señor Canalejas las causas de la crisis, el chispazo primero, por qué y cómo fué total el planteamiento, y, finalmente, la solución.

El Sr. Azcárate, exponiéndose una vez más al despecho de quienes se dicen sus amigos, ha calificado la crisis de perfectamente parlamentaria, tributando elogios á su solución.

No han procedido igual los eternos descontentos, los «rivales de sí mismos», pero por sobre insidias y bilis están los altísimos intereses de la patria y los prestigios del Parlamento, inspiradores ahora, como siempre, de todos y cada uno de los actos del gran español, presidente del Consejo de miuistros.

CARTA ABIERTA

Con verdadero gusto publicamos la siguiente carta abierta que nos ha dirigido nuestro buen amigo el jefe local del partido demócrata y diputado á Cortes por Denia, D. Santiago Reig:

Alcoy 6 de Abril de 1911

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Distinguido amigo: los que figuramos en la cosa pública, al público nos debemos, y cuando alguien aparece interesado en tergiversar los hechos, debemos acudir á reponer la verdad.

En el «Diario de Valencia», periódico afiliado á la *buena prensa*, se me critica por el corresponsal en Alcoy y yo le agradezco la crítica, porque viniendo de donde viene, lo que me molestaría es la alabanza; pero he de rectificar el concepto de que no he cejado hasta conseguir la disolución del Comité de festejos, así como el de que, por no ser alcoyano, soy culpable de que este año no haya fiestas de San Jorge.

Me honro en vivir en Alcoy desde hace cuarenta y cuatro años, considerándome tan alcoyano como el primero; á la visita con que me honró una comisión del Comité de festejos, respondí autorizándola para que me fijase cantidad en la suscripción; después manifesté, bajo mi firma, que aceptaba gustoso la asignación que se me había fijado de cien pesetas, las que abonaría por el fin á que se destinaban y por las personas que me las habían solicitado, pero no por los señores Curas que figuraban, sin yo saberlo, como Presidentes honorarios del Comité, y eso es todo.

Ninguna responsabilidad me cabe, pues, en la disolución del Comité de fiestas; casi estoy por afirmar que las de San Jorge no dejarán de celebrarse; y si he demostrado ser alcoyano ¿qué queda de lo que el corresponsal de «Diario de Valencia» propala en la prensa y otros esparcen por Alcoy? Tan solo la mala fe con que procede la gente nea.

Soy suyo buen amigo,

Santiago Reig

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Pascual Pastor, asistiendo doce concejales demócratas, cuatro conservadores y el socialista Sr. Laliga.

A las siete y media se declaró abierta la sesión. La tribuna pública estaba muy concurrida.

ORDEN DEL DIA

Por el secretario se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada; también quedó enterado el Ayuntamiento de haberse impuesto durante la semana última, dos multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Como tenía solicitado el concejal socialista Sr. Laliga, se leyó una comunicación del Ingeniero municipal, participando la crecida que ha experimentado el manantial del Molinar y que según dicho facultativo, de seguir el régimen lluvioso continuará el aumento del caudal de aguas.

También se dió cuenta de un contrato de suministros para la Beneficencia domiciliaria; otro sobre arriendo del servicio de limpieza pública; otro de pesas y medidas y otro de arriendo de montaje y cobro de derechos de las paradas de la feria.

Puesta á discusión la proposición hecha en la sesión anterior por el señor Laporta para que pague el Ayuntamiento las palmas en la función religiosa del Domingo de Ramos, el concejal demócrata Sr. Areñó hizo uso de la palabra para oponerse á lo solicitado, alegando para ello el acuerdo que sobre todos estos asuntos tiene tomado el Ayuntamiento.

El Sr. Laporta dice que está enterado de dicho acuerdo y solamente lo propuso al Ayuntamiento por si este se dignaba tenerlo en cuenta.

Puesta á votación se desechó la proposición del concejal conservador, por trece votos contra cuatro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Laliga hace saber al Ayuntamiento que en el Matadero se han sacrificado reses atacadas de no sabe qué enfermedad, pero que aunque no son nocivas para la salud, pueden ocasionar una infección en el ganado y ruega á la presidencia lo evite.

También dice que en el Repeso se presentó una mujer con un kilógramo de pescado, que la mitad era bueno y la otra mitad malo, según manifestó el inspector de mercados, pero que después dicho inspector, al revisar el pescado al vendedor, vió que era bueno, y por lo tanto cree que esto entraña, por parte de dicho facultativo, una falta en el cumplimiento de su deber.

Denuncia un garito en donde se juega á los prohibidos.

Igualmente pide se arreglen las calles de los barrios proletarios, ya que se están arreglando las del centro de la población.

También pregunta quién ha autorizado á dos empleados del Repeso para revisar las mercancías en el Mercado.

Finalmente pide se averigüe la procedencia de un billete falso entregado á un obrero en la caja del Ayuntamiento, al hacerle el pago de su jornal y que luego le fué cambiado.

El presidente de la comisión de Mercados contestó al Sr. Laliga manifestando que había consultado con el inspector de Sanidad acerca de las reses atacadas de enfermedad y que había emitido juicio sobre el particular, diciendo que no peligraba la salud pública.

Y sobre el asunto del pescado, el Sr. Masiá defiende al inspector de Mercados Sr. Corella, diciendo que ha cumplido con su deber.

Respecto á los dos empleados que hacen la revisión de mercancías, dice que el presidente de la Comisión de Mercados está facultado para nombrar á dichos empleados como peritos prácticos en la materia.

El Sr. Alcalde resume todo lo dicho por el Sr. Laliga, contestando cumplidamente á todos los extremos y especialmente en lo que respecta á las reses atacadas de enfermedad dice que como el interés de todos es velar por la salud de nuestro pueblo, tomará las medidas necesarias para evitar la propagación de aquella; y en cuanto al arreglo de las calles, manifestó que no hay predilección por ninguna; que se está procediendo primero al embellecimiento del centro de la población y que luego se atenderá al resto de la misma. También prometió excitar el celo de sus agentes para que averigüen lo que haya de cierto en lo del garito.

Por no haber otros asuntos de qué tratar, á las ocho se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Estado y apreciación del tiempo á las 2'00 de la tarde del 5 de Abril

Continúa la borrasca teniendo se centro sobre el Mediterráneo (Palermo 745'4 mjm.) A la vez las altas presiones residen hacia el Norte (Valentia 770 9 mjm.) y siguen por lo general soplando vientos de los cuadrantes del Norte con temperaturas muy bajas. Esta mañana nevaba en Burgos y Soria. Por observarse una nueva baja barométrica en Francia y el Cantábrico parece indicada la persistencia y aun el recrudecimiento del mal tiempo.

La mar está gruesa en el Mediterráneo y reina temporal del Norte en las costas de Melilla y Marruecos.

En nuestra región de Levante ha calmado el viento, hallándose al Sur y ostentándose el cielo con cirrus erráticos que buzan á rumbos distintos. Es lo probable que persista también el mal tiempo con el mismo régimen.

La temperatura máxima ha sido de 26 en Murcia. La mínima de 6 bajo cero en Teruel.

Ha llovido copiosamente en Cataluña y las Baleares. En Alicante se han recogido dos mjm. de lluvia.

(De la Federación Agraria de Levante).



6 de Abril

RAFAEL SANZIO

En Urbino (Italia), el 6 de Abril de 1483, vió la luz primera Rafael Sanzio, el autor insigne de «La Madona», de San Sixto, de la «Transfiguración», de «La Escuela de Atenas», y de otras obras que además de haber inmortalizado el nombre de quien las creó, acrecentan su gloria y la admiración que producen á medida que ante ellas pasan años y generaciones.

Rafael Sanzio, ó de Urbino, que es como más vulgarmente se le conoce, era hijo de un modesto pintor italiano, quien alentando las inclinaciones que su hijo reveló desde muy tierna edad, dió le las primeras lecciones de dibujo, y cuando llegó á dominar este con alguna perfección, llevóle á la escuela del «Perugino», de la que salió Rafael á los pocos años convertido en un artista genial y completo y con fama de pintor inspirado, justo en el color y de acertado y seguro dibujo, la cual él, animado por la admiración que sus obras producían, se encargó de acrecentar.

La delicadeza, naturalidad y gracia que sabía imprimir á todas sus obras, siendo muy joven, cuando apenas contaba dieciocho años de edad, proporcionáronle triunfos y honores en abundancia; mas en lugar de enorgullecerle y mermar su gloria su mucha fortuna, como generalmente suele acontecer, sirvióle solamente para cobrar alientos y proseguir animoso y entusiasmado la senda á que sus inclinaciones le habían conducido, y aunque su existencia fué muy corta—falleció á los 37 años de edad el 7 de Abril de 1520—según algunos biógrafos, á consecuencia de la vida desordenada que hizo y de la pasión que en él produjo su amante la hermosa Fornarina, vivió lo suficiente para ocupar preferente puesto entre los más grandes artistas que en su época brillaron en todo el mundo civilizado y para al morir pasar á la inmortalidad.

El número de obras que produjo en su corta vida fué verdaderamente grande, pues además de inspirado era tan fecundo como el que más. La «Sagrada familia», vulgarmente llamado «La Perla», «Atila detenido», San Nicolás de Tolentino», «El ángel libertando á San Pedro», «Heliodoro arrojado del templo», los tres citados más arriba y los dibujos que se conservan en Venecia, Milán, Florencia, Perusa, Nápoles, Viena, Munich, París, Londres, San Petersburgo y Módena, son testimonios muy elocuentes de lo mucho que valía el genio cuya muerte tanto lloraron los italianos.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo presentado el señor Recaudador de las Contribuciones é Impuestos municipales, relación y recibos de los deudores en descubierto sobre «Conciertos y Encabezamientos», pertenecientes al primer trimestre del año actual, por providencia de hoy día de la fecha, han sido declarados incursos en el primer grado de apremio y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 52 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se hace público por el presente edicto para que llegue á conocimiento de los contribuyentes morosos comprendidos en dicha relación, advirtiéndoles que podrán solventar sus débitos con el recargo del cinco por ciento, en las oficinas de la Agencia ejecutiva, Santo Domingo 6, en el plazo de cinco días, contados desde mañana, de ocho de la mañana á dos de la tarde, para evitar las consiguientes responsabilidades que la Ley impone.

Alcoy 6 de Abril de 1911.

Vicente Pascual

* *

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy.

Habiendo sido entregados al Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por una persona caritativa, el capital é intereses de los empeños de dos pesetas correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre últimos, cuyos números se anotan en la tablilla de anuncios de este Establecimiento, se participa á los interesados para que se sirvan pasar por estas oficinas á retirar sus respectivos lotes en el más breve plazo posible.

Alcoy 6 de Abril de 1911 — El Director, *F. Vert Reig.*

LOS SUCESOS

Gitanos aprovechados

Ayer tarde, el dependiente del comercio de tejidos titulado San Jorge, denunció al jefe de la guardia municipal que había sido sustraída de dicha tienda una pieza de tela y que sospechaba que fuesen los autores del hecho unos gitanos que momentos antes estuvieron en aquel comercio.

Seguidamente el Sr. Vicent dió las oportunas instrucciones á los guardias Gisbert, Martínez, Borrell, Navarro y Ferrándiz, los cuales se personaron en el lugar donde estaban acampados los gitanos, no encontrando la pieza de tela robada, pero averiguaron que antes de llegar ellos allí, había marchado otro gitano con un bulto cargado sobre una caballería, por la carretera de Alicante.

Los referidos guardias salieron en su persecución, logrando darle alcance cerca de la venta denominada de San Jorge, en cuyos alrededores estaba el gitano cogiendo hierba.

Los guardias le interrogaron respecto al bulto que llevaba cargado en la caballería cuando se separó de los demás, negando llevase ninguna carga; pero practicado un reconocimiento por los terrenos inmediatos, encontraron, tapado con tierra y piedras, un saco que contenía siete piezas de tela, dos pistolas cargadas y tres puñales de grandes dimensiones y además en el interior de un paso de alcantarilla, que atraviesa la carretera, la pieza de tela sustraída en la tienda de San Jorge.

El gitano de referencia fué conducido á Alcoy, enterando los mencionados guardias á su jefe del resultado de las diligencias practicadas.

Como el Sr. Vicent no conocía la procedencia de las siete piezas de tela encontradas en el saco, convocó á los comerciantes de tejidos, resultando ser seis de aquellas de la tienda «Las Columnas» y la otra del comercio de los Sres. Mascarell hermanos.

El mencionado gitano y cinco gitanas, ingresaron en la cárcel, poniendo el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción.

Felicitamos al Sr. Vicent y á los citados guardias por el acierto y celo que han desplegado en este servicio.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos lotes de trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo siguiente á la Pascua de Resurrección, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y la segunda que salgan del globo; y si resulta que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderían su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Libros y periódicos

Han llegado á esta redacción los cuadernos 59 y 60 de la «Crónica de la Guerra de Africa». En el 59, concluye la narración de los hechos acaecidos al finalizar el mes de Diciembre y comienza el relato que continúa en el 60 del viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones de Africa, hecho por el ilustrado ingeniero don Pedro García Faria.

El texto de dichos cuadernos, lo mismo que el de los anteriores, está ilustrado con multitud de fotograbados.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

El concejal socialista Sr. Laliga, denunció en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, que en la Caja del mismo se había entregado á un obrero un billete falso al hacerle el pago de su jornal.

Como la denuncia, de ser cierta, encerraba bastante gravedad, hemos indagado esta mañana cuanto á la misma se refiere, logrando averiguar que no hay tal billete falso y que solo se trata de un hecho simple, vulgar, desprovisto de toda malicia y que viene á redundar en beneficio de quien se ha pretendido censurar ó poner en evidencia.

El depositario de los fondos municipales, D. José Blanes, pagó con un billete de cien pesetas al contratista de la limpieza pública el importe de sus servicios y más tarde se presentó éste en la Caja del Ayuntamiento rogando que se le diera otro billete ó se le pagara en plata, porque le habían dicho que el papel moneda que le habían entregado era falso.

El Sr. Blanes examinó nuevamente el billete y percatado de que era legítimo, no tuvo el menor inconveniente en cambiárselo por otro, haciéndole con ello un favor, puesto que es norma en todas las oficinas públicas y comercios no admitir reclamaciones si no son en el acto.

Para mayor seguridad, el señor depositario dejó el billete en lugar aparte para que no se confundiera con otros y visto la denuncia que anoche formuló el Sr. Laliga, esta misma mañana ha sido presentado el billete de referencia al Banco de España, en cuya Caja ha sido admitido como legítimo.

Se trataba, pues, de un billete dudoso á la vista, pero legítimo y tan legítimo, como lo prueba el que ha sido admitido sin vacilar en el Banco de España.

La precipitación con que ha obrado el Sr. Laliga, pretendiendo censurar los actos de los empleados municipales, solo ha servido para hacer resaltar la competencia de los mismos y el celo con que desempeñan sus cargos; y en lo que se refiere al depositario Sr. Blanes, ha quedado evidenciado que no comete el delictivo hecho de expender moneda falsa, sino que por el contrario, sabe distinguir perfectamente la legítima de la ilegítima y tiene plena conciencia de cómo hace los pagos, teniendo aún la deferencia, siempre plausible, de cambiar un billete corriente por otro bueno, también para mayor satisfacción del público.

La verdad en su lugar y á cada cual lo suyo.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Pedro García, D. Salvador Marzal, D. Antonio Boneta, D. Gustavo Rotor, D. Federico Picó, D. Alfredo Hoyos, D. G. Kleinert, D. David Barrós, D. José Molas, D. Rigoberto Bertran, D. Alejandro Bataller, don Francisco Puig, D. José Gonzalez.

El Gobernador civil de la provincia, por medio de circular que inserta el Boletín oficial, dispone que se proceda á la contrastación de pesas y medidas en esta ciudad, del 17 al 24 del corriente mes y el 25 y 26 en Cocentaina.

Hemos recibido el último catálogo general que acaba de publicar la casa Guillermo Trúniger y C.ª, de Barcelona. Contiene, además de los géneros ya conocidos y acreditados de dicha casa, una porción de novedades prácticas para escritorio, tal como se usan hoy en día en los despachos modernos más bien montados, tanto de Europa como de América. Dicho catálogo tiene este catálogo, gratuitamente, á disposición de quien se lo pida.

Se ha dispuesto, por el ministerio de la Gobernación, se anuncie la provisión, mediante examen, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad, en las provincias de Madrid y Barcelona, respectivamente, y de veinte en las de Alicante, Cádiz, Coruña, Huelva, Jaén, León, Oviedo, Pontevedra, Santander, Valladolid y Vizcaya. Dichos aspirantes tendrán derecho á ocupar las vacantes que vayan ocurriendo, por riguroso orden de calificación. Las solicitudes podrán admitirse hasta el 3 de Mayo próximo, en aquellos gobiernos civiles, á elección del solicitante, según la provincia en que desee ser minado, que lo hará constar en dicha instancia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Marcelino y San Celestino.

Santos de mañana.—Los Dolores de Nuestra señora y San Ciriaco.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico. D. Juan Esteve.
Practicante. D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico. D. José Martinez.
Practicante. D. Victoriano Coloma

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María de los Angeles Segura Riera, de Antonio y Dolores.

Antonio Bernabeu Vicens, de Antonio y Rosa.

Luis-José Conte Vañó, de Enrique y Virginia.

Matrimonios

Ninguno

Defunciones

Ninguna.

Véase en tercera plana el anuncio «Alfredo Santamaría»

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

Informaciones telegráficas y telefónicas

CONFERENCIAS, TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, SR. SANCHEZ ORTIZ

PRIMERA CONFERENCIA

PERIÓDICOS OFICIALES

El de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Extensa propuesta de destinos en el arma de artillería.

Contra la ley de jurisdicciones

Según informes de Barcelona, esta noche celebrarán una gran reunión las entidades y asociaciones que se hallan adheridas á la campaña pro derogación de la ley de Jurisdicciones y reforma del Código de justicia militar, para proceder entre otras cosas, á la reorganización de la Comisión ejecutiva de la campaña.

La escuadra

Un día de estos es esperada en aguas de Palma de Mallorca la escuadra española de instrucción.

Se preparan festejos en honor de los marinos españoles.

Asamblea aplazada

Comunican de Barcelona que la proyectada Asamblea de la «Unió Catalanista», para fijar el criterio de aquella entidad en la política catalana, probablemente no tendrá lugar hasta el próximo otoño.

Movimiento de barcos

Dicen de Barcelona que se han repostado de carbón el crucero «Extremadura» y los contratorpederos «Terror» y «Audaz».

La guarnición de Barcelona

Según noticias de la ciudad condal, las clases militares de aquella guarnición han recibido con actitud expectante el cambio de ministro de la Guerra, esperando ver si las reiteradas promesas de mejoramiento de las mismas, hechas por el anterior, las hace suyas, llevándolas á la práctica, el general Luque.

De la cooperación del nuevo subsecretario señor Orozco, se espera algo beneficioso.

SEGUNDA CONFERENCIA

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la Presidencia del Rey.

El Consejo ha sido extenso é importantísimo por los asuntos tratados.

En su discurso, el Presidente dió cuenta de la agitación existente actualmente en Marruecos, asunto que preocupa mucho al Gobierno.

Expuso detalladamente el resultado de la conferencia que ayer mañana celebraron en París el Embajador de España en Francia Sr. Pérez Caballero y el ministro de Negocios extranjeros Mr. Cruppi y de lo cual le enviaron informes por telégrafo.

El Sr. Canalejas no quiso decir á los periodistas nada acerca de esto recayó algún acuerdo sobre aquel asunto.

También habló de las quejas formuladas al Gobierno de Portugal por tenerse noticia de que se conspira contra la monarquía española.

Los Gobernadores de las provincias fronterizas á la República lusitana niegan que las familias de los realistas refugiados allí conspiren contra el régimen portugués, asegurando que lo único que hacen es lamentar la desgracia sufrida por su Rey Don Manuel.

Al propio tiempo los gobernadores civiles de aquellas provincias se quejan de que en la frontera portuguesa se conspira contra la monarquía española.

También dió cuenta el Sr. Canalejas en su discurso del «Libro Rojo» sobre Marruecos que será repartido mañana y anunció que está próximo á ultimarse otro sobre el Vaticano y que abarca las negociaciones desde época del Sr. Sagasta hasta la fecha.

Antes de ultimarlo precisa la aquiescencia del Vaticano para la publicación de determinados documentos.

Nombramiento

El ministro de la Guerra sometió hoy á la firma del Rey un decreto nombrando Comandante general del Cuerpo de inválidos, al exministro de la Guerra general Aznar.

Otro nombramiento

Para la vacante que ha dejado el ministro de Marina del cargo de jefe del Arsenal de la Carraca, ha sido nombrado el capitán de navío D. Guillermo Camargo.

Banquete

El alto personal del Ministerio de Marina ha obsequiado hoy con un banquete al Presidente del Consejo y al nuevo ministro de aquel departamento, D. José Pidal y Rebolledo.

El nuevo Gobernador del Banco

Hoy ha sido firmado por el Rey un decreto nombrando al Sr. Cobián, Gobernador del Banco de España.

Otros asuntos

Los nuevos ministros trataron esta mañana con el Sr. Canalejas de algunos asuntos de sus respectivos departamentos, entre otros del dictamen de la Comisión del Congreso que entiende en la reforma de la ley Osma, á fin de que se incluya alguna de las peticiones de los cosecheros de caña.

LAS CORTES

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Maestre se ocupa de los sucesos de Marruecos, que considera de suma gravedad y aconseja al gobierno que imite la conducta de Francia en aquel imperio.

El arzobispo de Burgos excita al Gobierno para que desista de presentar el proyecto de ley de Asociaciones.

Congreso

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abre la sesión con bastante concurrencia de diputados.

Continúa el debate sobre el proceso Ferrer interviniendo el Sr. Lerroux que califica de inicuo el proceso, acusando de su responsabilidad al señor Lacierva.

Dice que pedirá la derogación de la ley de Jurisdicciones, la reforma del Código militar y la revisión del proceso.

Acusa de responsabilidad al partido conservador.

(Continúa la sesión.)

INFORMACIÓN BURSATIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

Ultimos cambios	Dia 5	Dia 6
Bolsa de Madrid		
4 por 100 interior contado.	84'45	No hemos recibido las cotizaciones
» Fin de mes.	84'50	
4 por 100 amortizable	00'00	
5 por 100 id.	102'50	
Banco de España	451'00	
Banco Español de Crédito	000'00	
Banco Español Río Plata	489'00	
Banco Central Mejicano	000'00	
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	334'60	
Sdad. Azucarera, Preferentes	47'50	
» » Ordinarias	14'00	
Cheque París	108'40	
» Londres	27'42	
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa	96'10	
4 por 100 Exterior	99'10	
Acciones f. c. M. Z. A.	404'60	
» » Norte de España	429'00	
» Río Tinto	1706'00	
Goldfields	138'00	
Banco francés Río de la Plata	839'00	
Union Pacific Raillnay	182'00	
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'50	
Nortes	92'10	
Alicantes	97'80	

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad preferido por los anunciantes

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción —Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico —Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY